

Acta #10-2023

Sesion Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporacion Municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua el dia Viernes veinticuatro de marzo del año dos mil Veintitres, siendo la 2:15 de la tarde, presidio la Sesion el Señor alcalde: José Alejandro Rivera Velasquez, el Señor Vice-alcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: del primero al Octavo: Darío David Suazo Mejía, Noé Antonio Alcerro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario Yovany López Cárcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzales, su tanto con la presencia de representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia los Señores: German Alvarado Viquez y Adolfo Alcerro Avila, el Comisionado Municipal el Señor: José Dolores Urquiza y representantes del Comité de desarrollo municipal los Señores: Lony Anibal Fernández, Marvin

VIVA



Antonio Rivera López, mediante la Secretaría de la fu

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Socialización de la MANCOMUNIDAD de aguas de la Sierra, con el apoyo de la AHMON
- 7- Participación por parte de HABITAH
- 8- Participación del departamento de Control tributario
- 9- Participación del departamento de recursos humanos
- 10- Dominios Plenos
- 11- Modificación Presupuestaria
- 12- Presentación de proyecto, por parte de la UMA y la UTM
- 13- Proyecto de Semana Santa
- 14- Informe del Señor alcalde
- 15- Puntos Varios
- 16- Lectura de Correspondencia
- 17- Acuerdos y resoluciones
- 18- Cierre.

1- Habiendo Quorum, 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, 3- Apertura de la Sesión: el Señor alcalde buenas tardes compañeros y Compañeras, representantes que nos visitan por parte de habitat me alegro tenerlos aquí en nuestro municipio para poder emprender nuevos proyectos en beneficio de las familias mas necesitadas, buenas tardes a los compañeros de las diferentes comisiones que nos acompañan el día de hoy esperando que esta reunión se desarrolle de la mejor manera para poder sacar adelante nuestro pueblo, doy por abierta esta reunión esperando sea muy productiva. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, en la discusión el Septimo regidor sugirió agregar un punto mas a la agenda

VIVA



5. El señor proyecto de Sumana Santa, luego fue aprobada.
 5. En la discusión del acta anterior en este punto la Secretaría, hace mención sobre el monto estipulado en la enmienda del acta anterior sobre el presupuesto de la línea base, donde le consulte al encargado al ingeniero Eodras sobre el total del presupuesto de la línea base y el medio un total de ciento cuarenta cuatro mil lempiras, después me dijo que no era ese el monto total porque se tenía que ampliar el tiempo posiblemente de dos o tres meses más le van a haber llegado el un oficio por parte de gobernación, para que la Corporación pueda aprobar la ampliación el manifiesto que al final ese monto de la enmienda más bien va a haber falta con la ampliación. El señor alcalde: Compañeros nosotros estamos tratando de llevar las cosas de la mejor transparencia para que todo este claro en el manejo de los fondos, en el presupuesto está presupuestado en el levantamiento de la línea base en este proyecto trescientos mil lempiras al hacer modificación del presupuesto no va a dañar en nada el presupuesto o el trabajo se pueda decir porque razón, siempre y cuando no pasarse de lo estipulado de lo que ya está presupuestado que son trescientos mil lempiras, ahora si nos pasáramos de lo que está establecido en el presupuesto ahí si hubiera problema mi persona como administrador y como Corporación también, pero cuando ya hay un presupuesto ya establecido no hay ningún problema con tal no nos pasáramos, nos podemos bajar del gasto que está establecido, si se gasta menos automáticamente ese dinero pasaría a otro proyecto Darwin Suazo: Solo deben de informar que se va ampliar. Edmundo Suazo: en modificaciones de presupuesto no hay problema, siempre y cuando tenga el sustento, pienso que no hay ningún problema siempre que se mantenga en el techo ya estimado en el presupuesto. Después de estos comentarios el acta anterior fue aprobada. 6- Socialización de la MANCOMUNIDAD de aguas de la Sierra, con el apoyo de



la AHMON. La Secretaría le da lectura al documento que le enviaron por parte de aguas de la Sierra, referente a este punto. A través de la presente, le comunicamos que el ingeniero Omar Caballero y su servidor no podremos asistir a la reunión con la mancomunidad a la municipalidad de Ajuterique programada para este Viernes veinticuatro de marzo del año dos mil veintitres, en virtud de que según se nos a informado en el marco de la celebración de foros regionales llevado a cabo en la ciudad de Comayagua los alcaldes de las municipalidades partícipes se reunieron con el abogado Oscar Andino gerente de incidencia política de la AHMON en la cual acordaron seguir el trámite correspondiente desde esa gerencia y buscar la mejor figura que se ajuste a la necesidad requerida por los alcaldes, por lo que quedamos siempre a la orden y disposición, para colaborar en lo que este dentro de nuestro alcance. El señor alcalde: hace unas días atrás estuvimos reunidos los tres alcaldes juntos con los dos abogados representantes de la AHMON, para tratar el tema de lo que es la mancomunidad de los tres alcaldías en el proyecto de agua, se estaba manejando como una mancomunidad, pero los abogados nos explicaron que una mancomunidad no puede manejar fondos de servicios de cobro por decirlo así, ellos manifestaron que la mejor manera para poder cambiarla de mancomunidad a una prestadora de servicios porque ellos si tienen la capacidad de hacer cobros, hacer gestiones, hacer proyectos esto abarca muchas aspectos que una mancomunidad no lo puede hacer y lo más dificultoso es manejar fondos que son de varios municipios ellos están trabajando en toda la documentación, para venirnos a presentar a la Corporación todo, donde ya estamos concreto el tema sobre la legalización de Aguas de la Sierra. Por este motivo este punto no se discute. 7- Participación por parte de HABITAT: Amilvar Matamorosi

VIVE



buenas tardes, muchas gracias a todas y a todos por la oportu-
 nidad que nos dan, estamos aquí con el propósito de
 poder ayudar a la municipalidad en algunos aspectos que
 son básicamente en el proceso de Construcción de Vivi-
 endas nuestro trabajo en esta municipalidad viene desde
 hace mucho tiempo atrás, me alegro recordar un poco el
 trabajo que nosotros realizamos, nuestro trabajo en esta mu-
 nicipalidad asido enfocado sobre todo en colaborar con al-
 gunas personas las cuales han tenido la necesidad de tener
 una Vivienda, así como también ayudarlos a mejorar sus con-
 diciones de vida hemos estado en algunas casitas y aldeas
 de esta municipalidad, en un tiempo atrás estuvimos ayu-
 dando en conjuntamente con la Corporación municipal rea-
 lizando letrinas y pizos, eso fue una colaboración que fue
 prácticamente por parte de habitat, para la humanidad
 en esta ocasión venimos a recordar, y que con la nueva
 Corporación municipal que está integrada por diferentes per-
 sonas, diferentes comunidades que están aquí presentes
 ya sea el gerente regional de habitat, para la humanidad
 en esta oficina regional de los tres departamentos centrales de
 Honduras que son La Paz, Intibuca y Comayagua, no so-
 lamente tenemos influencia en esta municipalidad si no que
 estamos en varias municipalidades, me voy a acompañar del
 compañero Ramiro Martínez a quien ya muchos conocen el es el
 promotor de la Zona, nosotros somos una institución que
 siempre hemos sido claros en el sentido de que no somos
 políticas no estamos a favor de ningún partido político porque
 sabemos que la necesidad no tiene color, nosotros estamos en
 colaborar y ayudar a las personas que más lo necesitan en esta
 ocasión yo les traigo una pequeña presentación de la cual va-
 mos hablar un poco, para poder entrar en materia si existen
 alguna pregunta, duda o interrogante en el proceso lo podemos
 hacer, Iniciamos con saber que el habitat, es una institución
 una ONG internacional, sin fines de lucro, con principios cristianos

VIVA



fundada en 1976 en Georgia, Estados Unidos. En 1989, actualmente cuenta con siete oficinas regionales que trabaja con y para familias en necesidad construyendo y renovando viviendas, la primera oficina regional inició en Santa Cruz de Yojoa, posteriormente en San Pedro Sula, Siguatepeque, Tegucigalpa, La Ceiba, Copán y Colón, tenemos suficiente para poder estar en todo Honduras, particularmente la oficina regional de Siguatepeque, tenemos mucha influencia que son los tres departamentos centrales, Comayagua, Intibuca y La Paz en esos tres departamentos hay varios municipios en los que nos hemos enfocado trabajando conjuntamente con la misma metodología, con el mismo ritmo de trabajo lo hemos hecho en todas las municipalidades. Siguatepeque es la tercera oficina en funcionar en el país iniciando operaciones en 1995 en la Ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua a la fecha por parte de esta regional se ha construido 6,667 soluciones habitacionales, esto conlleva un trabajo en equipo que está comprendido por una cantidad considerable de personas comprometidas al área de trabajar que hemos realizado ayudados son: Comayagua, Siguatepeque, La Esperanza, Intibuca, Taulabey, Jesús de Otbro, La Paz, Caney, Esquipas, Marcala, San Luis, San José de Comayagua, Villa de San Antonio, Ajuterique, Lujamari, La Mani, entre otros, en todos estos municipios hemos trabajado en conjunto con las Corporaciones municipales, les voy hablar un poco sobre los principios de la misión de Habitat 1. demostrar el amor y las enseñanzas de Jesucristo 2. Enfocarse en la vivienda 3. Abogar por viviendas adecuadas 4. Promover la dignidad y la esperanza, 5. Apoyar un desarrollo comunitario transformador y sostenible, Ajuterique es uno de los puntos habitacional más grande cuenta aproximadamente con sesenta y ocho viviendas en el espacio que la corporación municipal hizo a bien donar el terreno



Una donación de terreno, nosotros hacemos sola-
 Construcción, de todo lo demás es la Corpora-
 ción por los subsidios del gobierno, también la misión de
 Habitat, para la humanidad convoca a la gente a cons-
 truir viviendas, comunidades y esperanzas y así mostrar
 el amor de Dios en acción, los aliados estratégicos son los
 comités locales para poder desarrollar un proyecto tam-
 bién miembros del Comité general y también la munici-
 palidad juega un papel muy importante en todas las ac-
 tividades a desarrollar, también se hacen convenios con
 empresas grandes o con ONU, para poder colaborar o ayu-
 dar a desarrollar estas comunidades, el lema de Habitat
 es construir hogares dignos, con el pueblo digno, los pro-
 ductos que Habitat ofrece son: Construcción de Vivien-
 das (con terreno y sin terreno), Compra de Vivienda nueva
 o usada, Mejoramientos, terminaciones, Compras de terreno,
 Capacitación a familias, proyectos especiales, Inclusiones po-
 liticas, desarrollo comunitario, rehabilitación con subsidio, ad-
 Jones menores con subsidio, también dejar bien claro que
 Habitat tiene un componente de crédito y tiene un com-
 ponente de subsidio, en el componente de subsidio no se
 paga nada y el componente de crédito si se paga, los requi-
 sitos sociales madres o padres solteros con hijos bajo su car-
 go, Soltera embarazada que imposibilite o acredite su estado
 de gravidez ahora se está aceptando hasta personas casadas,
 entre otros requisitos también está, no tener vivienda, Confor-
 mar un núcleo familiar, padres o madres solteras, demostrar la
 capacidad de pago, tener escritura legal del terreno y que este
 posea los servicios básicos de agua y luz accesible y que
 la familia aporte la mano de obra no calificada esto es en
 un ayudante de albañil y el plazo para pagar es de quince
 años, también apoyamos a las familias en: Construcción de Vivi-
 enda nueva, Compra de Casa nueva o usada, mejoramiento de
 vivienda, Cambio de techo, ampliación, repello y pulido, tan-

VIVE



que del almacenamiento de agua, pilas, Unidad, etc.
para esto deben de cumplir las siguientes condiciones: tener necesidad de la mejora, Conformar un núcleo familiar o tener personas que dependan económicamente de él, demostrar Capacidad de pago, escritura legal de la propiedad y el plazo a pagar es de Cinco a Siete años, la tasa de intereses anual es del 9% y eso equivale a 0.75% mensual, cuando es de crédito. Caelman Alvarado: buenas tardes Compañeros desgraciadamente en Aputurique si hubo sesgo político para adjudicar estas Viviendas yo le sugiero al señor alcalde que en el futuro cuando viniera un proyecto de estas que no sea político porque aquí nos conocemos todos y ya sabemos de que partido es cada quien es importante evitar que en el futuro siga sucediendo el sesgo político. Edmundo Suazo: gracias a los compañeros por su participación y presentación hay dos elementos que analizar y uno el estado en ningún momento está otorgando créditos para Viviendas al cuatro por ciento ahí puede entrar un poco en conflicto con el nueve por ciento que ustedes tienen, cinco punto es un buen margen para la gente que está en crisis económica por el momento en nuestro país y las solicitudes de Viviendas que llegan son muchas en una lista uno que pasamos de las doscientas familias y son familias de muy escasos recursos que no tienen la capacidad de pago, nada como corporación ya hemos identificado un perfil, que vamos ayudarles a muchas familias que no cuentan con su Vivienda. Noé Alvarado: Buenas tardes Compañeros y Compañeras, Señores representantes de habitat, es un honor tenerlos de en esta mesa de trabajo con la Corporación, decirles que ya por lo menos de esta mesa de trabajo no se si el Compañero Yovany cuando estuvo por parte de esos proyectos habitacionales acá en la Colonia Mario Talencia nosotros fuimos regidores en ese tiempo 2010-2014 y trabajamos de la mano



con el acuerdo anterior, con la Corporación anterior en la ejecución de las viviendas, sin embargo como regidor valoro la proyección de la institución de Habitat para la humanidad, sin embargo es de quedar como bien claros que estos tipos de viviendas son importantes, pero bien exclusivamente para personas ya tenemos uno de los requisitos que debe de tener un trabajo estable y sabemos que a nivel del municipio a nivel de todo Honduras existe un déficit en materia de cumplimiento de esas necesidades o la satisfacción de esas necesidades, para la gente más pobre que es por la que de repente nosotros apoyaríamos establecer un convenio con alguna institución, pero bueno uno que en alguna medida con este tipo de proyectos vamos a lograr satisfacer si así lo determináramos pertinente como Corporación establecer ese convenio ayudar a ciertas cantidad de personas que por lo menos no tienen casa, tienen trabajo, pero no tienen casa y poder apoyarles en ese sentido, sabemos que el componente de vivienda es uno de las variables de desarrollo humano que la persona viva bien, que la persona viva en condiciones mínimas para poderse desarrollar, también si a través de habitat se pudiese buscar como vincular con otras instituciones y poder ayudar con una vivienda para las personas que más lo necesitan no se si sea factible o no porque nosotros como Corporativo si queremos proyectarnos en ese sentido, vemos que los intereses no se ven tan altos un 9% anual y 0.75 mensual veo ya con una persona que tenga menos de cuatro salarios mínimos puede abusar fácilmente lo que si en cierto momento yo quiero trasladar ante ustedes, en cierto momento que se construyeron esas viviendas hubieron quejas en cuanto a la construcción, la consistencia del material que se utilizó en ese momento para las viviendas no me consta si hasta el momento hay viviendas que presentan algunas fisuras no me consta; la persona que vive ahí puede dar un poco de

Vive



información al respecto y ver de que manera algunas falencias que se mostraron en estos estamos presentes, estamos abiertos la propuesta que nos traen en materia de Vivienda uno que no es en esta reunión que se va a definir, es todo un proceso de socialización que inicia primero aquí y luego la propuesta se canaliza a la persona, pero si uno que dentro de la lista que presentan uno que serían raras las personas que aplicarían a este tipo de Vivienda, uno que de cuarenta y tres tal vez algunas uno apliquen, pero si no desvaliamos la propuesta que nos trae Habitat en esta tarde y uno que si nos ponemos de acuerdo podríamos establecer un convenio porque el abanico de oportunidades que no solo es construcción ahí miramos de que son mejoras, Compra de terreno, Compra de Viviendas y son bastante las oportunidades, para que la persona pueda mejorar o adquirir una Vivienda. Dobres Urquiza: yo escuché de que las Viviendas no se podían vender, pero ahí en esa colonia hay muchos que ya no viven ahí y que vendieron su casa y también el Seguro político como lo van a evitar. Ramiro Martínez: buenas tardes a todos y todas gracias por la oportunidad que nos está dando la Corporación con la cuestión del 9% que es anual Comparado con los del banco que es un 4% les doy una pequeña explicación, nosotros no podemos bajarnos al 4% igual que al banco porque el banco les da al 4% porque son fondos del gobierno, nosotros como Organización no trabajamos con fondos del gobierno trabajamos con fondos propios es por eso que del nueve no nos podemos bajar y con lo de la venta de las Viviendas quien lo compra una casa a una persona que es beneficiaria del proyecto no está comprando nada porque la escritura se la vamos a entregar a nombre de la persona que está la propiedad y aparece registrada en el sistema nuestro, la persona que compra no está comprando absolutamente nada. Cinthia Calix: pero si la persona ya la

VIVE



quiere vender. Ramiro Martinez: bueno ya pagada
 la casa ahi ya no hay ningun problema. El señor al-
 calde: lo que a estado sucediendo ahi que yo me he
 dado cuenta es que supuestamente la casa es mia pero
 se la vendi a el y el me da el dinero a mi para que lo
 vaya a depositar entonces al final la casa esta a nombre
 mia todavia lo digo esto solo como ejemplo, esto esta suce-
 diendo en muchas casas ahi en esa Colonia y lo que dicen
 los demas compañeros, esto esta pasando porque se le dieron
 casas a personas que no tenían necesidad entonces si no
 vamos a ver la parte politica porque ahi si se mira la par-
 te politica si ustedes como ONC no ven la parte de po-
 litica que bonito que se mantenga asi cuando se traga tra-
 parente en el caso de nosotros ahorita queremos beneficiar
 a personas, sabemos que este proyecto no va encajado con
 las personas que nos han enviado solicitudes porque son
 personas extremadamente pobres si no tienen ni para com-
 prar comida mucho menos para pagar una cuota de es-
 tas, pero si hay familias que tienen su trabajo y no tie-
 nen casa, andan alquilando que si pueden optar a este
 tipo de grupo por medio de habitat y que expresemos de
 que se haga de la mejor manera y que no suceda lo
 que esta sucediendo a eso lo estamos apuntando nosotros
 como nueva Corporación. Jency Castillo: Buenas tardes nos
 quien dijo que aqui nos conocemos todos y es la verdad ya
 puedo sacar un listado de toda la gente que vive ahi y
 no hay sesgo politico porque ahi hay muchas Libres y
 hay Liberales, cuando dieron esas casas no fue politico y
 porque mi mami ella era la que recaudaba toda la docu-
 mentación ella era la presidenta del Comité local enton-
 ces uno da fe porque yo ahi vivo y conozco a todas mis
 Vecinos y ahi hay gente de todos los partidos politicos.
 Edmundo Swazo: la Corporación municipal tiene la obligación
 de cuidar sus hijos, entonces necesitamos en esta manera

VIVA

to buscar una alternativa de solución, para las familias que tienen la necesidad y la capacidad de pago, pero también existe el riesgo y no solo político si no que también económico. Mario López: buenas tardes a todos yo como fui parte en algún momento de una de las soluciones que es habitat para la suficiencia de viviendas esto es para cierto sector de la población no es para todos entonces para ese otro tipo de persona que nosotros mismos que no encaja en habitat, tenemos que buscar otra solución ahora bien aclarando algo y partiendo hasta de una lectura bíblica que dice que aquel que tome el arado y mira para atrás, no sirve para gobierno, nosotros no podemos seguir viendo el pasado señores, tenemos que ver hacia adelante hacia el futuro que solución le vamos a dar a la gente de nuestro pueblo que necesita una vivienda entonces hay que buscar la gente que encaja en habitat pues meterla en habitat y la que no podamos o queramos conseguirlo con otras soluciones que hay incluso hasta con los mismos fondos municipales se puede construir una vivienda, para alguien necesitado ya no sigamos en el pasado y si nos vamos a la Colonia Mario Palencia si hubiese habido un riesgo político Marvin Padilla no viviera ahí. El señor alcalde: bueno ya estamos bien claros, tenemos unos predios ahí que es lo más importante vamos a consensuar esto con las personas que estén interesadas una vez que tengamos ya la cantidad de personas para que podamos hacer la propuesta ya con habitat y concretar este convenio que hagamos aquí junto con la Corporación lo importante es que tengamos los predios, tenemos la voluntad para apoyar a las personas que puedan adquirir a este tipo de apoyo y con las otras personas ver de que manera poderles ayudar por otro lado les agradecemos mucho su visita gracias por la presentación y ahora de aquí en adelante pues nos toca a nosotros

VIVA



que manera agilizamos esto. Amilkar Matamoros: para no crear falsas expectativas nosotros fuimos a ver los terrenos y en esos dos arriba hay un conflicto ahí con los papales y nosotros no nos queremos meter en un problema tampoco. El señor alcalde: una pregunta con cuántas casas ustedes arrancaríamos si fuéramos a consultar por que en el terreno que explicaba usted en la Nazareth que la Corporación está ya informada sobre la forma en que se repartieron esos solares fue algo ilícito se podría decir se quedó de retomar ese tema para visitar esas personas y ver a las personas que tienen necesidad si se les va apoyar vamos a ver de que manera, pero hay personas que realmente no tienen necesidad por eso le preguntaba porque si hay veinte solares que tal vez no califican a las personas que se les dio en ese momento sobre y que se le puede ceder a otras personas. Amilkar Matamoros: hay proyectos de diez, casas, de veinte casas ahí todo depende de la disponibilidad. El señor alcalde: está bien gracias por todo y en su momento estaremos comunicándonos con ustedes. 8. Participación del departamento de Control tributario: se presentó a la reunión de la Corporación la jefa del departamento de Control tributario la joven Betsy Ulloa e informa a la Corporación, buenas tardes como la vez pasada el profe Noé sugirió lo de la mora ya lo actualice y resulta que salí casi un millón más, hablé con el presidente de la AHMON que se puede hacer porque estamos revisando con el alcalde que hay negocios que ya no existen y están bastante morosos, entonces me dijo el encargado de la AHMON que tenemos que hacer el levantamiento de acta donde funcionaba el negocio para luego pasarlo por la Corporación y que ustedes lo aprueben para poder hacer una depuración de la mora y del Sistema. Noé Alcarro: Siempre está apareciendo en el Sistema esa mora, es necesario para mantener actualizado el Sistema de cuanto está

mora que existe, me interesa porque ya siempre he sido exigente en eso lo personal momento anterior de la Corporación pasado también por que después vienen los reparos compañeros y nuestras autos como regidores describen el diez años y es sumatorio también es de tener mucho cuidado y aparte de eso estamos para garantizar nosotros el pago que es un deber. Mario Lopez: más que deputación también se debe de hacer una actualización de todos los negocios del municipio porque hay gente que a operado negocios y no han solado el permiso de operación ya se de muchos esto sería bueno también actualizarlo y contratar un asesor legal para que se encargue de hacer esos cobros y poder llegar acuerdos de pago con toda esa gente que está morosa de años y tienen que tratar de dar un tributo. Noé Alcarro: Por otro lado compañero a nivel del estado o del gobierno pues al ver de que las municipalidades están haciendo acciones de recuperación de obra puede mejorar hasta las transacciones en las municipalidades porque las transacciones vienen condicionadas por el pago de impuesto de los ciudadanos en el municipio, entonces es importante eso. Besy Ulloa: solamente ya para que usted mire de que lo estamos dando seguimiento. Edmundo Suazo: existen atestados, pero debemos de buscar mecanismos que nos ayuden a recuperar toda esta mora si se le entrega una nota de cobro a la persona morosa ese es un descargo municipal con eso es suficiente si paga o no paga ya el problema no está en la Corporación municipal si no que en la persona, sin embargo la ley es la ley es necesario que nos brinde un listado de aquellos negocios que ya no existen para nosotros poder aprobar el descargo. Mario Lopez: pero yo soy estamos hablando de la gente que tiene negocio, estamos hablando también de la gente que tiene mora tributaria de bienes inmue-



08

GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COMATAGUA

Ulloa: Con respecto a la mora tributaria apartir de los avisos de cobro firmados de recibidos se puede proceder legalmente Mario Lopez: si pero no tenemos un departamento legal aqui, tenemos que habilitarlo. Edmundo Suazo: la intencion administrativa por la via legal despues de las notas de cobro se pueden hacer a travez del juzgado de letras tambien no necesariamente tiene que ser un apoderado legal eso es otro mecanismo. Jorge Luis referente a esto compañeros seria bueno que quedara en acta para cuando la encargada de control tributario considere que va tener la actualizacion de todos esos datos para que lo presente a la Corporacion porque estan hablando ya que van a proceder legalmente por ejemplo la vez pasada le sugeri a ella de que incluso lo hiciera por barrios quienes son las personas morosas por cada barrio los morosos de bienes inmuebles y por supuesto, para actualizar todo esto necesitamos ser operativos como siempre lo a dicho el compañero Noé, para poder dar respuesta a esto y asi nosotros poder tomar la decision. El señor alcalde: yo le dije a la muchacha que planifique con el compañero Salvador Castillo que es el encargado del juez municipal, para que salieran a investigar todos los regulos y ya traer en la proxima reunion ordinaria que tengamos ya nos puedan informar. Besy Ulloa: ya nos pusimos de acuerdo con Salvador y la ultima semana de abril vamos a presentar toda la informacion ya para tener todo actualizado. 9- Participacion del departamento de recursos humanos: Se presento a la reunion de Corporacion la jefa del departamento de recursos humanos Ligia Carina Caballero y presento ante la Corporacion municipal el Organigrama de la municipalidad de Ajutzingo actualizado del año 2023. Corporacion municipal, Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velazquez, Vice-alcalde: Jorge Luis Villaveja Alvarado, Recursos humanos: Ligia Carina Caballero Ulloa,

VIVA

viva



309

Tesorería municipal: Jessica Menéndez, Secretario: Leticia Mejía Fernández, Auditoría Municipal: Ernando, Comisión de Transparencia: German Alvarado Vasquez y Adolfo Alcerro Avila, Comisionado Municipal: José Dolores Urquía, Consejo de Desarrollo Municipal CDM: Rolando Rivera Castillo, Antonio Vasquez, Fredrick Espinoza, Genodia Rodríguez, German Alvarado, Emilio Giron, Marvin Fernando Padilla, Marvin Antonio Rivera, Adalid Arauz, Rony Anibal Fernández, CODEM: Presidente: José Alejandro Rivera, Coordinador: Pedro Méndez, Secretario: Marvin Rivera, Tesorero: José Dolores Urquía, Fiscal: Mateo Moreno, Vocal 1: Miquelina Mejía, Vocal 2: Sonia Ventura, Control tributario: Bessy Ulba, Catastro Municipal: Elsy Hernández, Asistente: Olin Medino, Recolector de Fondos: José Adolfo Padilla, Contabilidad: Nieves Alcerro, Presupuesto: Zulmy Padilla, Oficina de desarrollo comunitario: Esdras Cabezas, UMA: Ricardo Rodríguez, OMM: Luvín Henríquez, Niñez y OIP: Carla Mejía, departamento municipal de Justicia: Salvador Castillo, Tres de Asco: Freddy Cardona Motorista, Biblioteca municipal: Alma Yolibeth Núñez, Bienes municipales: Ricardo Rodríguez, Policía Municipal: Edwin Vasquez y Celso Ulquía. 10-Dominios Plenos: 1- Informe de mensura, presentado por el departamento de Catastro de la propiedad del joven Orlin Giovanni Lainez Torres, mayor de edad, Casado, Hondureño, transportista, con identidad # 0501-1994-03954 de este Verindario, propiedad ubicada en el Sifón, Ajuterique, que consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide del punto 4 al 5-35.97 metros, colinda con Elsa Marina Avila, del punto 5 al 6-30.00 metros, Al Sur: mide del punto: 8 al 1-27.17 metros, colinda con Maria Fermira Lainez, del punto 1- al 2-40.99 metros. Al Este: mide del punto 6 al 7- 11.53 metros, colinda con Josefina Vasquez Bonilla, del punto 7 al 8- 5.89 metros colinda con Josefina Vasquez Bonilla. Al Oeste: mide del punto 2 al 3- 9.72 metros, del punto 3 al 4- 8.12 metros,

VIVE



Colinda con Calle de por medio con Secretaría de recursos. Haciendo un área total de: 1,181.93 m², debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de la zona. Así mismo se facultad al Señor alcalde municipal para que en nombre y representación de la Corporación y de la municipalidad, otorgue su firma en la escritura y se certifique. La honorable Corporación municipal en pleno aprueba la aprobación del dominio pleno del joven Orlin Yovanny Laine Torres. 2- Informe de mensura, presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la señora Ixssa Yojana Diaz Palomo, mayor de edad, Hondureña, Casada Anna de Casa, con identidad # 0302-1989-00027, de este vecindario, propiedad ubicada en el Barrio Las Angeles. Consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al Norte: mide del punto 3 al 4- 1.92 metros, Colinda con Cebri Elidia Suazo Diaz, del punto 4 al 5- 3.03 metros, del punto 5 al 6- 5.44 metros, Colinda con Jose Edgardo Rivera Suazo, del punto 6 al 7- 15.52 metros, Colinda con Maria Eva Castillo Suazo. Al Sur: mide del punto 1 al 2- 25.81 metros, Colinda con Cristian Edulsi Diaz Palomo. Al Este: mide del punto 7 al 1- 3.33 metros, Colinda con Calle de por medio con Marta Eduviges River Perez. Al Oeste: mide del punto 2 al 3- 2.46 metros, Colinda con Cristian Edulsi Diaz Palomo, haciendo un área total de 74.23 metros Cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de la zona. Así mismo se le facultad al señor alcalde municipal para que en nombre y representación de la Corporación y de la municipalidad, otorgue su firma en la escritura y se certifique. La honorable Corporación municipal aprueba la aprobación del dominio pleno de la Señora Ixssa Yojana Diaz Palomo. 3- Informe de mensura, presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la señora Patricia Patricia Diaz Palomo, mayor de edad, Hondureña,



tero, ama de casa, con identidad #0302-1990-00079, de este Verindario, propiedad Ubicada en el Barrio Los Angeles, consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al Norte: mide del punto 9 al 10- 27.88 metros, Colinda con Ixssa Yojana Diaz Pabmo, Al Sur: mide del punto 11 al 1- 2.59 metros, del 1 al 2- 0.39 metros, del 2 al 3- 6.27 metros, del 3 al 4- 0.39 metros, del 4 al 5- 8.15 metros, del 5 al 6- 6.43 metros, del 6 al 7- 4.00 metros, del 7 al 8- 4.83 metros, Colinda con Merlin Danuri Diaz Pabmo y Maria de Los Angeles Suazo Fernández, Al Este: mide del punto 10 al 11- 3.32 metros, Colinda con calle de por medio con Marta Edulviges Rivra Perez y Nelson Javier Diaz, Al Oeste: mide del punto 8 al 9- 7.70 metros, Colinda con Cristian Edelsy Diaz Pabmo, habiendo un area total de 112.20 metros cuadrados,

deblando pagar por dominio pleno un valor Catastral de la Zona. Asi mismo se le facultad al señor alcalde municipal, para que en nombre y representacion de la Corporacion y de la municipalidad, otorgue su firma en la escritura y se Certifique. La honorable Corporacion municipal otorgo la aprobacion del dominio pleno de la Señora Claudia Patricia Diaz Pabmo. 4- Informe de mensura presentado por el departamento de Catastro de la propiedad del joven Cristian Edelsy Diaz Pabmo, mayor de edad, Honorurino, Soltero, agricultor, con identidad #0302-1990-00179, de este Verindario, propiedad Ubicada en el Barrio Los Angeles, consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al Norte: mide del punto: 8 al 9- 7.12 metros, Colinda con Iris Yolanda Caceres Bonilla, del punto 9 al 10- 4.18 metros, Colinda con Gloria Elidia Suazo Diaz, del punto 10 al 11- 2.46 metros, del 11 al 12- 25.81 metros, Colinda con Jose Edgardo Caceres Suazo, Maria Castillo Suazo y Ixssa Yojana Diaz Pabmo. Al Sur: mide del punto 1 al 2- 27.88 metros, colinda con Claudia Patricia Diaz

VIVE



del 2 al 3- 7.70 metros, del punto 3 al 4- 2.00 metros, del punto 4 al 5- 6.14 metros, Colinda con Ana de Jesus Bonilla Carcio. Al Este: mide del punto 5 al 6- 7.37 metros, Colinda con Delmis Geraldina Nunez Diaz. Al Oeste: mide del punto 6 al 7- 4.62 metros, Colinda con Luz Esperanza Lopez Ramas, del punto 7 al 8- 13.65 metros, Colinda con Lidia Marina Castillo Suarez, habiendo un area total de 197.50 metros cuadradas, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona.

Asi mismo se le facultad al señor alcalde municipal, para que en nombre y representacion de la Corporacion y de la municipalidad, otorgue su firma en la escritura y se certifique. La honorable Corporacion municipal agrades la aprobacion del dominio pleno del joven Cristian Edulys Diaz.

Pabmo. 5- Informe de mensura, presentado por el duplicado del Catastro de la propiedad del Señor: Erwin

Rivera Vasquez, mayor de edad, Casado, Comerciante,

Hondureño, con identidad # 0302-1979-00254, de este

Vecindario, propiedad Ubicada en el Barrio Concepcion,

Consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al Norte

mide del punto 2 al 3- 7.73 metros, Colinda con Rony Nery

tali Pacheco Alcerro Al Sur: mide del punto 4 al 5-

3.63 metros, del 5 al 6- 0.18 metros, del punto 6 al 1-

3.23 metros, Colinda con Jose Salvador Alcerro Arqueta. Al

Este mide del punto 3 al 4- 13.45 metros, Colinda con

Maria Elvia Alcerro Alcerro, Al Oeste: mide del punto 1 al

2- 13.30 metros, Colinda con Jose Salvador Alcerro Ar-

queta, habiendo un area total de 98.03 metros cua-

dradas, debiendo pagar por dominio pleno un valor cata-

stral de la zona de 11,674.95 asi mismo se le facult-

ad al Señor alcalde municipal, para que en nombre

representacion de la Corporacion y de la municipalidad

otorgue su firma en la escritura y se certifique. La

honorable Corporacion municipal agrade la aprobacion del



313

dominio pleno del Señor Erwin Rivera Vazquez a quien ya se le habia aprobado dominio pleno en la fecha quince de Octubre del año mil novecientos noventa y tres fue otorgado por el Señor alcalde Mario Rodolfo Serrano y su Corporación de ese año. 11-Modificación Presupuestaria: Se presentó a la reunión de la Corporación la encargada del departamento de Presupuesto la joven Zulmy Raquel Padilla e informa a la Corporación lo siguiente: a todos esto es una modificación presupuestaria que hacia del reglamento de Viáticos para la Depresión Vehicular, anteriormente lo que ustedes ya habian aprobado en el reglamento de Viáticos se quedo por el artículo número 25, este seria el artículo número 26 y 27, el artículo número 26 dice: en las casos especiales que los Vehículos de la municipalidad no estén disponibles y que se necesite efectuar trámites relacionados con la administración municipal de carácter oficial, asistir a Capacitaciones, Visitas gubernamentales, Organismos no gubernamentales, e.t.c. los funcionarios y empleados con previa autorización podran utilizar su propios automoviles reconociendolos por concepto de Depresión y otros gastos la suma de Cuatro limpias por Kilometro recorrido ademas del gasto de Combustible y el artículo número 27 dice en los casos de que el funcionario o empleado utilice un automovil de la propiedad de la municipalidad se le reembolsaran los gastos por reparaciones, Combustible, lubricante, repuestas, lavado, aseo del Vehículo y otros similares incurridos para el buen funcionamiento del mismo los cuales deberan acreditarse con sus respectivos Comprobantes de pago. Pero aqui en la municipalidad los empleados casi no utilizan lo que es automovil. El Señor alcalde

VIVA



Esta de que no hay vehículos aquí en la municipalidad las mismas compañeros hacen uso de su propia motocicleta, cuando toca supervisar proyecto a la zona alta el ingeniero Esdras va en su propia moto y que se los está apoyando ahorita por parte de la municipalidad solo es la gasolina en mi caso ustedes son como cebses de el Único Camo que anda para todos lados es el mío, y hasta la fecha de hoy yo me he costiado toda la depreciación de mi carro, pero el compañero de la UMA y la UTM ellos si utilizan su motocicleta en el presupuesto ya está para la compra de una motocicleta porque la que nos dejó la administración anterior estaba en muy malas condiciones que en la reparación se gastó un aproximado de cincuenta mil pesos y el costo de una nueva anda casi igual, también por parte de bienes nacionales no manifestaron que para hacer la compra de una motocicleta o de un vehículo, pero en este caso es una motocicleta que se tiene que hacer una nota exclusivamente para bienes nacionales, para que no tengamos problemas al momento de matricularla les avisé esto porque me urge la compra de una motocicleta porque es la que se utiliza para hacer todo tipo de trabajo y me ahora que pronto vamos a iniciar con el proyecto de los caminos productivos y otros proyectos más. Edmundo Suarez yo sugiero que deben de comprarse dos motocicletas una también que sea exclusiva para la montaña y la otra solo para el Casco. Mario Lopez: Una turismo y una montaña. Nobe Alcerro: me parece bien la compra de dos motocicletas porque así ejecutamos de una manera mas eficiente las actividades aquí en el Casco también, pero por otro lado la ampliación no lo permite ahorita, se tendría que modificar. La Corporación municipal acordó la compra de dos motocicletas una mototurismo y una montaña. Modificación del dictamen del año 2022

Viva



315

DEBITO

Fecha	Código	Descripción	Cantidad
		Servicios jurídicos	
		Jornales	2. 17,000.00
		Hilados y telas	5,000.00
		Utensilios de Cocina y Comedor	3,000.00
			5,000.00
		Total	2. 30,000.00

CREDITO

2. 30,000.00
Total 2. 30,000.00

- La Corporación municipal avando la aprobación de la modificación presupuestaria, con un monto de débito y crédito de 2. 30,000.00. 12- Presentación de proyecto, por parte de la UMA y la UTM. Se presentó a la reunión de la Corporación el encargado del departamento de la Unidad de medio ambiente el ingeniero Ricardo Rodríguez e informa a la Corporación sobre este proyecto: buenas tardes a todos yo les vengo a socializar de lo que es el proyecto gestión integral de residuos sólidos, la Secretaría de recursos naturales y el ambiente lo están trabajando a nivel nacional con lo que es las municipalidades de todo el país, el objetivo de este convenio es emplear acciones conjuntas y complementarias entre la Secretaría de recursos naturales y ambiente y la Corporación municipal de Ajuterique, dirigidas a atender las necesidades del municipio, mejorando las condiciones de vida de la población, cuando habla de mejorar las condiciones de vida del municipio es por ejemplo el crematorio hoy en día es un desastre porque no le dan un debido tratamiento de que consta el proyecto a desarrollar uno la creación de una trinchera que esto serviría para el manejo adecuado de los residuos sólidos, de la construcción de un muro perimetral y tres la creación de rotulos

VIVE



al cuidado y manejo de este local, también se planteó llevar una maquinaria al crematorio para recoger toda la basura que está al inicio y depositarla al final del crematorio, para esto hay un presupuesto establecido por SERNA de 350,000.00 lempiras donde la alcaldía municipal de Ajuterique trabajara mancomunadamente con ellos, con el alcalde ya se planteó y se dijo que si es necesario también se va ampliar por parte de la alcaldía si el presupuesto no alcanza. Mario Lopez: Señor alcalde preguntarle cómo va con el proyecto de relleno Sanitario que se había hecho mancomunadamente con Cane, mansucopa y se aclaró al final cuál era la participación de la alcaldía municipal en el proyecto el dijo si no ajusta el presupuesto. El Señor alcalde: esto es parte del mantenimiento que se debería de dar por mientras sale el proyecto mancomunado a través de mansucopa el relleno sanitario esta en proceso es un proyecto largo, donde hubieron varias empresas hicieron su propuesta yo les hice llegar una información donde parece de que un Español quería manejar el proyecto durante veinticinco o treinta años el proyecto y al final estuvimos analizando todo eso y al final dejaría toda la maquinaria ya casi en malas condiciones y comprar herramientas para tener nuevamente el proyecto no era rentable según el proceso de la investigación que se a estado haciendo ya se notó la participación de ese proyecto en algunas instituciones, pero por el momento tenemos que darle mantenimiento nosotros le he manifestado al ingeniero Ricardo que debe estar monitoriando constantemente o pagarlo a una persona que solo este observando para ver quienes son los que dejan la basura regada o en la Orilla. Ricardo en el convenio incluye hasta la reparación de la

VIVA



317

que es la Volqueta. El Señor alcalde: compañeros son a través del manejo de los desechos sólidos de SERNA que dieron fecha para el 17 de abril donde se va firmar el convenio. Ricardo: este es un proyecto que ya se va a ejecutar por eso necesitamos la aprobación de dicho proyecto por parte de la Corporación Municipal. Se somete a votación, donde la Corporación municipal en pleno acordó la aprobación del proyecto presentado por parte del departamento de la UMA y la UTM. 13. Proyecto de Semana Santa. Edmundo Suazo: en vista de todas las festividades por la parte religiosa que requiere de nuestro apoyo en lo correspondiente de las actividades de la feligresía y la otra que es la parte del turismo como ya es tradicional en la Semana Santa de Viernes, sábado y parte del domingo se corre lo que se le llama la ley seca por lo menos en el Casco Urbano para evitar algún tipo de problema que asigne para que el juez de policía haga la respectiva publicación sobre la prohibición de bebidas alcohólicas y en la parte de turismo debemos de atender a la gente que viene a visitarnos y para eso se requiere de actividades de venta de productos. El Señor alcalde: Compañeros les voy hacer mención sobre los murales que se van a realizar antes de la Semana Santa, se va a pintar la Casa de don Migdonio Yanes, también el frente y el Costado del Sabn Comunal y la Casa de Hernán Martínez, les informo y les muestro las imágenes, para que ya tengan una idea de como va quedar y el presupuesto que va cobrar el muralista que hará los murales por estos cuatro murales tienen un costo de Q8,000.00 lempiras, esto iría por etapas luego se podrían hacer más murales. Edmundo Suazo: Como ya se va implementar lo de los

VIVE



en la parte de los murales también requieren las maseteras, para que se vea algo bonito algo más atractivo y el padre también está solicitando señalar los calles por donde pasa la procesión y le sugerí al señor alcalde que se compren plantas y se siembren en las espacios que se pueda y eso ya quedaría permanente. El señor alcalde a mi me parece muy bien la propuesta del Compañero Edmundo, pero también es buena idea hacer bancas a la Orilla donde está el paseo de las sombrillas. Noel Alvarro: a mi me parece super bien siempre y cuando haya presupuesto esas son buenas propuestas porque aquí se identifica como un lugar turístico. German Alvarado: con la ley seca ya sabemos que es tradicional de las alcaldías, pero aquí en el pueblo eso no se cumple y la policía nacional tampoco lo cumple. Noel Alvarro: pero es de que se debe de traer nuevamente a la policía aquí porque no solo ese es el tema hay mucho que hacer aquí en Corporación anterior nosotros le exigíamos de que dieran a conocer su plan de seguridad para la Semana Santa o el plan de seguridad del municipio nosotros no conocemos si tienen o no un plan porque aquí es un solo desorden. Edmundo Suazo: me gustaría que tomáramos decisiones sobre los proyectos de Semana Santa porque lo de seguridad es mucho más fácil. La Corporación municipal acordó la ley seca en Semana Santa los días jueves, Viernes y Sábado y acordó la aprobación de la compra de adornos para el paseo de las sombrillas y por donde pasa la procesión, comprar plantas con sus maseteras. 14- Informe del Señor alcalde: Informar los compañeros que se sumó la Comisión de apoyo que tenemos que nos están apoyando y estamos viendo los problemas de debilidades que hay en ciertas partes por ejemplo en Salud recordarle que la odontología esa plaza del Centro de Salud

Viva



por problemas con Francisco hizo una nota donde la trasladaron para otro Centro de atención y ellos mandaron a alguien mas a ubicarla aqui en Ajutzingue, pero el detalle es de que la ley dice que si pasan seis meses automaticamente ella se va con la plaza para el Centro donde esta y nosotras nos presentamos haciendo esa petición de que no queriamos que la plaza se perdiera y que ibamos anticipadamente para que no fuera a suceder eso. nos atendio la de recursos humanos donde nos manifesto que eso no va a suceder y se levanto un auto de que se llevo la comisión y que manifestaban que eso no iba a pasar. el punto de auto me lo van haber llegar a mi, para tener ese respaldo nosotras y el día que estuvimos reabriendo el laboratorio, tambien tuvimos la visita de las diputadas donde le manifestamos del proyecto de alcantarillado con el diputado Ronal Panhame la vez pasada visitamos al ministro y nuevamente le sugerí que le diera seguimiento al proyecto de alcantarillado ya que ese proyecto ya esta avanzado mas del 50% se podria decir o mas para lograr poder terminar ese proyecto, nos manifesto el diputado Ronal que en Comayagua se van hacer tres proyectos de alcantarillado que se supone que ya estan aprobados que es La Libertad, Comayagua y Ajutzingue, pero aun no han llegado los fondos de la Cooperación Española, pero al no mas caer estos fondos se comenzara a ejecutar este proyecto se supone que posiblemente en el mes de mayo, tambien ese mismo día nos fuimos para Tequisquilpa me acompañó el Compañero Edmundo y el ingeniero Esdras a las oficinas de la SIT nos llamaron para firmar ya el ultimo documento, para lo que es la firma de la adenda, para que puedan haber la transferencia de tres millones, para el proyecto de



... productivos 3. El señor alcalde me informó que
 me están llegando muchas peticiones de las calles que no
 se repararon de las cameterías de las zonas productivas
 se debe de buscar una maquinaria para iniciar a repara-
 rar esas calles ya está aprobado un presupuesto de quin-
 mil quinientos para la reparación de calles porque para eso
 son los fondos. 4- El señor alcalde el día que estuvimos
 en la reapertura del laboratorio después del evento mu-
 varon a una instalación donde se les cayó el techo está
 abandonado ese espacio y se está deteriorando más me-
 están haciendo la petición de que si lo aprobamos fon-
 dos por parte del subsidio de salud para hacer la obra
 de la instalación del techo, tres puertas y la rehabilita-
 ción de los baños, pintura el dinero está presupue-
 tado y habiendo fondos iniciaríamos este proyecto con
 el visto bueno de Ustedes. Noé Alvarado: es impor-
 tante considerar porque está dentro de las peticiones
 del plan de trabajo de ellos es la pintura del Centro
 de Salud. El señor alcalde decirles también que el doctor
 Jonas ya se me a puesto a las Ordunas de que posibilita-
 dos hay que a través de la municipalidad cubrir una
 emergencia por ejemplo y atenderla el Mario Lopez: en
 una ocasión se inauguró aquí una clínica materna pero
 no funciona. El señor alcalde compañeros hay personas
 que me están solicitando seguir ampliando lo de las
 sombrillas Roberto Castillo es uno de ellos y está ha-
 na la idea quiere que le consigamos unas tubas y ellos
 van ampliar las sombrillas en lo que es el pasco le dije
 que a mí me pareció bien. La Corporación municipal
 — acordó la apropiación de la construcción de techo en
 un espacio del Centro de Salud, reconstrucción de los
 * baños y pintar el espacio. 15- Puntos Varios: 1- Noé Alvarado
 hizo mención de esto a razón de que vi en las redes sociales
 las sugerencias que hicieron varias personas en las redes con re-

VIVA



lación a la muerte que le pasó a la niña ahí en la casaca, en la redes la gente decía de que es nuevo de construcción de reductores de Velocidad ahí, quizás no lo está haciendo en carácter de moción en este momento que se construya, pero si solicito que se busque la persona entendida en eso buscar un albañil, para que se analice la posibilidad si conviene ahí los reductores de Velocidad, quizás uno antes de la cancha y otro previo donde dobla para hacer combustible uno. pienso yo que se andado muchas situaciones y ahí han habido muertes no solo esa otra yo lo solicito compañeros para que se tome en consideración eso y que voluntariamente hasta que ya pasan las cosas nosotros actuamos, pero si como autoridad estamos en la responsabilidad de poner cartas en el asunto. Edmundo Suazo: algo más rápido que un reductor puede ser empujes o bajadas amarillas. El Sr. Noé Alvarro: eso casi no funciona porque se safan. El Sr. Noé Alvarro: a mi me han hecho peticiones también si podemos mandar hacer túmulos no tan altos, que tengan un buen nivel y también las solicitados en la calle de los mototaxis las la casa de don Noé Serrano que también podemos realizar la hecha de túmulos han solicitado un túmulo aquí en la esquina de Río Bravo se puede hacer. La Corporación municipal acordó la aprobación de la realización de túmulos o reductores de Velocidad por el lado de la gasolinera y la Calle del Río Bravo. 2- El Señor alvarro yo solo quiero pedirles de por favor puedan hacerse presentes a la reunión extraordinaria ya que el tema del agua es muy importante y por eso es necesario que este toda la Corporación. Noé Alvarro: por eso es importante que pregunte en la mesa si podemos o no podemos. Darwin Suazo: para sugerencia en este punto compañeros hemos coincidido con el Compañero Juan Carlos también yo solicito que haya un moderador que dirija la reunión que se trate únicamente de los puntos de

VIVA



Tener los puntos claros de los que se va hablar en la Unión un punto muy importante que se debe de aclarar es lo de la legalidad, también aclarar lo que hay falta quien lo va hacer, quienes se comprometen a hacerlo, pero no hay que darle mucho protagonismo a Francisco porque al final el proyecto se va hacer por que la Corporación tiene que invertir y creo que tiene que ser quien tiene que dirigir esta obra para su finalización. Juan Carlos: en las dos reuniones que hemos venido aquí a ver que sale, en este caso estos problemas, los debe de liderar la Corporación encabezada por el alcalde, pero la vez pasada se le dio a Francisco la oportunidad de que presentara y el presenta su aporte como junta directiva, pero no es que eso se deba de hacer yo espere que hoy ese punto estuviera agendado por que nosotros a esa reunión del lunes ya deberíamos de llevar la directriz como se va a dirigir debe de haber un orden yo les sugiero cuales son los problemas enteros el tema de la Conexión eso ya está solucionado ya se sabe como se va a manejar, pero los dos problemas que hacen falta cuales son la ampliación a los barrios y Cobri- as donde no a llegado el proyecto y el tema de la Cobri- ción de la tubería en las calles pavimentadas entonces el deberías de ser la moderación de esa reunión aguas de la Sierra que va aportar al primer problema, junta direc- tiva que va aportar al primer problema, Corporación mu- nicipal que va aportar ya deben de estar los compromi- sos, después en el otro problema lo mismo las tres partes que van aportar y luego ya se pueden ir disminuyendo cada una de las soluciones, pero lo que a hecho falta aquí es esa dirección, hasta de como se a redactado el punto no hay claridad. Edmundo Suazo: Compañeros yo pienso que este es el momento de poner una agenda tem- poralizada con cuatro temas puntualizados como ser el mar-

VIVE



legal, el marco del uso de aplicación, problemática y soluciones y listo y debe de ir con tiempo cada punto que se va a discutir yo vengo si hay una agenda temporizada. Mario Lopez: Compañeros yo pienso que este tema a sido suficientemente discutido y dialogado. Noel Alvarro: yo como regidor sugiero que nos vayamos al globo compañeros cuando dudamos dentro de agenda temas amplios da lugar a extenderse quierase o no es clave hablar por ejemplo la programación para esas conexiones, el problema que dijo Juan Carlos las barrias que no entran y las calles donde hay pavimentación. Darwin Suazo: abordamos cinco problemas yo los he identificado así uno pautamos del marco legal y quien lo va a explicar, porque es ilegal la junta luego irnos a otro punto de explicar los problemas que dijo la empresa anterior y hablar del tema de la garantía, de la calidad de obra de las tiempo que pasan y otro punto las barrias que no están conectadas hablar de eso que se va hacer quien lo va hacer luego de las calles pavimentadas. Juan Carlos: yo le iba hacer una sugerencia, pero nose si las convocatorias ya se enviaron a veras hay reuniones donde pareciera que entre mas estamos mas vamos aportar, pero no siempre es así a veras entre mas gente hay mas cuesta ponerse de acuerdo porque hay temas que nosotros ya los conocemos y viene una persona nueva y hay que explicarle, pienso que en esta reunión debería de estar solo la Corporación municipal, aguas de la Sierra y la junta de agua. Mario Lopez: decirle a la Secretaría que cuando gire la nota a la junta de agua no la envíe con nombres y apellidos sino que señores junta de agua y yo quisiera saber si la junta de agua solo estan dos personas o hay mas. El Señor alcalde: esa es otra de las preguntas que hay que hacerse las

vive



ellos en esa junta solo son cuatro, entonces como corpora-
 tivas que hacer nosotros somos la máxima auto-
 ridad lo que pasa que ellos no quieren entender. Juan Carlos:
 los: Convoquemos al pueblo a un cabildo abierto porque fu-
 eleva en un cabildo abierto y se les manda una nota de
 anticipación a la junta de agua, para hacerlos saber que la
 junta va ser reestructurada pueden quedar ellas mismas o
 se pueden hacer cambios si el pueblo lo decide. Darwin
 Suazo: a sugerencia ese tema no es loable discutirlo el lu-
 nes y en este momento el punto no es el pasado el punto
 es el presente, se debe partir de que vamos a trabajar
 conjuntamente yo sugiero que el primer punto sea partir
 de los problemas que quedaron. Jorge Luis: Compañeros
 yo ya tomé nota de varios puntos uno problemática exi-
 tente, soluciones y acuerdos, instalación de la tubería en
 la parte pavimentada, barrias y colonias que no entraron
 en el proyecto, otro punto la garantía del proyecto, las
 conexiones de las personas que no se han conectado y la
 instalación de las cajas. Juan Carlos en mi opinión noso-
 tros no hemos iniciado por el inicio yo sigo insistiendo en
 ese informe de como se entregó el proyecto eso es
 muy importante también aguas de la Sierra debe de lle-
 var un informe hasta del último todo que está compran-
 do para hacer sus conexiones que sí se si lo están ha-
 cendo y el informe del proyecto quien lo tuvo que haber
 entregado es la empresa supervisora, pero esa exigencia
 fuimos de haberla hecho nosotros cuando la empresa
 SERPIU ya se iba ir a la empresa supervisora, entonces hay
 que se le debe de solicitar ese informe al equipo de gestión
 Darwin Suazo: pero el punto de el lunes no sería pedir ese
 informe. Juan Carlos: ese informe es el respaldo de nosotros
 como municipio para después cobrar la garantía a SERPIU.
 Jorge Luis: Vuelvo a repetir los puntos de la reunión de el
 lunes el primer punto sería la garantía del proyecto, de los

VIVA



conexiones que hacen falta, tres ampliaciones de la tubería distribuidora de agua a las barrias que no están instaladas y cuatro la instalación de la tubería donde está el pavimento. 16-

* Lectura de Correspondencia: 1- Solicitud, Ajuterique, Comayagua 17 de Marzo del 2023, Corporación Municipal, reciban un cordial Saludo, deseándoles éxitos en sus arduos labores y funciones. Nosotras las miembros de la asociación de padres de familia de Jardín de niños Jaime Martínez Guzmán, deseamos nos concedan por favor cambiar la asadora ya que no cumple con su labor de trabajo, ya que hemos encontrado a varias madres de familias asando las tres aulas. Esperando una respuesta positiva a nuestra petición, agregamos nuestras firmas de la asociación y evidencia de fotos. Se avisa hablar con la asadora. 2.- Ajuterique, Comayagua 17 de marzo del 2023 Srs. Corporación municipal de Ajuterique, Comayagua. La presente es portadora de un cordial Saludo y a la vez deseamos muchos éxitos en tan delicadas funciones encomendadas a cada uno de ustedes. Quiero manifestarles que soy dueño de un predio ya escriturado y localizado en barrio Concepción de Ajuterique, Comayagua, comprado a la Señora Glenda Guzmán Pimentes Fernández, con las siguientes colindancias. Al Norte: con propiedad de Silvia Yaneth Alcaro Manua. Al Sur: con propiedad de Javier Suazo Chavarria calle de por medio. Al Este: con propiedad de Daniel Arturo Flores Sánchez. Al Oeste: con propiedad de Roni Neptali Pacheco Alcaro. De este predio se solicita una remediación al Instituto de la propiedad por no concordar los valores de la medición, por lo que hay un sobrante del cual estoy solicitando a esta Corporación municipal se me otorgue el dominio pleno de dicho predio. Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración. Atentamente Roni Neptali Pacheco Alcaro. Se avisa que Catastro haga la evaluación y brinde un dictamen a la Corporación



- Solitud, Ajuterique Comayagua 22 de marzo del 2023. Sr. Alejandro Rivera y su Corporación Municipal.
 Respetable y estimado Señor: reciba un cordial saludo deseándole bendiciones y éxitos en sus actividades diarias y que Dios lo bendiga grandemente. El Patronato del Barrio Concepción les deseamos éxitos en sus funciones y al mismo tiempo les estamos solicitando se puedan poner tabuletas en la calle principal de la entrada de la mototaxi hacia arriba ya que es un peligro como pasan los Carros, mototaxis y motos, que no tienen ninguna precaución para conducir y pueden ocasionar una tragedia esto lo estamos pidiendo por sugerencias de los habitantes de este barrio esperando una respuesta positiva de nuestra solitud. Atentamente miembros del patronato. 4- Corporación municipal de Ajuterique, por este medio el instituto polivalente Gregorio A. Consuegra con código 030200018, ubicado en la Comunidad de Ajuterique, departamento de Comayagua. Les estamos solicitando a ustedes un automóvil marca NISSAN y dos motocicletas que están asignados a ustedes en inventario, con el objetivo de utilizarlos en las prácticas de taller de mecánica del instituto Ajuterique, Comayagua 21 de marzo del 2023. El señor alcalde: el procedimiento para poder ceder eso que solicitan para que puedan utilizarlo de práctica en el taller ya se llevó la nota a bienes nacionales con el visto bueno de ambos, también les hago mención que toda esta semana estuvieron aquí en la municipalidad los de bienes nacionales haciendo un nuevo inventario y descargo de todo lo malo lo que ya no sirve que hay aquí. La Corporación municipal acordó aprobar la solitud del instituto Gregorio A. Consuegra. 16- Acuerdos y resoluciones: la Corporación municipal en pleno emite las siguientes acuerdos y resoluciones: 1. En el punto #10. La Corporación municipal acordó la apropiación de dominio pleno a: Orlin y

VIVE



my Lainez Torres, Ixssa Yojana Diaz, Edulsy Diaz Palomo, Claudia Patricia Diaz Palomo, Erwin Rivera Vasquez y Ada Pacheco Vasquez. 2. En el punto #11, La Corporacion municipal avoró la aprobación de la modificación presupuestaria y la compra de dos motocicletas una mototurista y una motocicleta montañesa, para la municipalidad. 3. En el punto #12- La Corporacion municipal avoró la aprobación del proyecto gestión integral de residuos Solidos, presentado por el departamento de la UMA y la UTM. 4. En el punto #13. La Corporacion municipal avoró la aprobación de ley seca en Semana Santa quedando determinado prohibido la venta de bebidas alcoholicas los dias jueves, Viernes y Sabado y avoró la aprobación de la compra de adornos para el paseo de las sombrillas y las calles por donde pasa la procesion Compiar plantas con su masetera. 5. En el punto #14- La Corporacion municipal avoró la aprobación de la Construcción de techo en un espacio del Centro de Salud, reconstrucción de los baños y pintar el espacio. 6. En el punto #15-1. La Corporacion municipal avoró la aprobación de la realización de tumulos o reductores de Velocidad por el lado de la gasolinera y en la Calle principal de la entrada de mototaxis hacia arriba. 2. Se avoró Solicitarle al equipo de gestión el informe que entregue la empresa supervisora, de como quedo el proyecto. 7. En el punto #16- La Corporacion municipal avoró la aprobación de la solicitud enviada por el Instituto Gregorio A. Conzuep. 18- Cierre, no habiendo mas de que tratar, el Señor alcalde dio por cerrada la Sesión, Siendo las 6:00 pm.

Primer Regidor

vive

Segundo Regidor

328



Julissa Calix U.
Cuarta regidora

~~Julissa Calix U.~~
Cuarta regidora

~~Quinto regidor~~

~~Sexto regidor~~

~~Septimo regidor~~

JENSYF. CASTILLO G.
Oitava regidora

C.M. Jose Dolores Urquiza

C.C.T. German Alvarado

~~C.C.T. Adolfo Alcarro~~

~~Vice-alcalde~~

Alcalde Municipal

~~Secretaria Municipal~~